

**RESOLUCIÓN DE 8 DE ABRIL DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LOS/LAS CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA PERFIL (NEUROPEDIATRÍA Y HOSPITALIZACIÓN) MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO POR EXISTENCIA DE PLAZA VACANTE**

De conformidad con la Convocatoria de 16 DE FEBRERO 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda del Servicio Madrileño de Salud por la que se convoca/n **UNA PLAZA DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA**, en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento estatutario interino por existencia de plaza vacante, una vez valorados los méritos y la entrevista personal de los/as candidatos/as por la Comisión de Selección según lo establecido en dicha Convocatoria, esta Dirección Gerencia,

**RESUELVE**

**Primero**

Publicar la puntuación provisional de los/as aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión:

ANEXO I : BAREMACIÓN CANDIDATOS/AS - PLAZA FE PEDIATRÍA PERFIL NEUROPEDIATRIA Y HOSPITALIZACION							
CANDIDATOS/AS	Formación, Investigación y Docencia				Experiencia Profesional TOTAL	Entrevista Personal	TOTAL
	Formación	Actividad Docente	Investigación	Formación, Investigación y Docencia TOTAL			
APELLIDOS Y NOMBRE	Máximo 15	Máximo 5	Máximo 10	Máximo 30	Máximo 40	Máximo 30	
<b>MARTINEZ-VILLASANTE ALEMAN ALICIA</b>	15,00	0,00	4,00	19,00	23,80	25,00	<b>67,80</b>

**Segundo**

Los/as candidatos/as dispondrán de un plazo de **5 días hábiles** para interponer reclamación contra las mismas.

**Tercero**

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán al Director-Gerente del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda y se presentarán telemáticamente, a través de la sede electrónica de la Comunidad de Madrid: <https://sede.comunidad.madrid>, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Cuarto**

Resueltas las reclamaciones por la Comisión de Selección, la Dirección Gerencia publicará en la Intranet del Hospital Universitario de Puerta de Hierro Majadahonda (Apartado Recursos Humanos: Selección: Procesos Selectivos Internos), así como en la propia web del hospital <https://www.comunidad.madrid/hospital/puertadehierro/profesionales/servicios-no-sanitarios/recursos-humanos> y en el tablón de anuncios del servicio de RRHH las puntuaciones definitivas obtenidas por los/as candidatos/as.

Majadahonda, a **8 de ABRIL** de 2026.

EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo.: Julio Jesús García Pondal

ZONA NOROESTE  
 C/ Joaquín Rodrigo, 2  
 28222 Majadahonda / Madrid  
 Tel.: 91 191 60 00  
 Fax: 91 373 05 35



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/esv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **1258284982750681513020**